

Auto de sustanciación

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**



REFERENCIA: 2015-00268

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: NELSON FABIO SINISTERRA S.

**DEMANDADO: JHON ALEXANDER GÓMEZ
LOZANO**

En atención al escrito que antecede, allegado por el demandado GÓMEZ LOZANO, se le hace saber que si designó un profesional del derecho que lo represente, es el quien debe brindarle la información que se genere en el presente asunto, sin embargo, y con el fin de que tenga plena claridad sobre lo acontecido, se ordena remitirle copia de expediente, al correo electrónico Fabio.sinisterra@correo.policia.gov.co.

De otro lado, se le hace saber que sobre la entrega de títulos judiciales, se resolvió en el auto fechado al 14 de diciembre de 2020.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

JUEZ

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO ____ DEL
3 DE MAYO DE 2021

EDISON RIVERA ROBLES
Secretario

JUEZ

**JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

02a697df1975688d7260af61f0930fa92d2bcb1c813337d4d3b189671abd3529

Documento generado en 30/04/2021 11:52:54 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>